

**EL EPISTOLARIO DE SANTA TERESA DE ÁVILA:
ESTUDIO SINTÁCTICO-ESTILÍSTICO**

Francisca Caimari Frau
(Universidad de Palma de Mallorca)





José María Salaverría ¹¹: “La sintaxis y el vocabulario son al mismo tiempo femeninos y robustos. Tiene su habla sabor a tierra castellana, ruda y finamente sabrosa como un pan de la tierra. Son las suyas palabras que saben, como el buen vino y la harina sincera. Y en vano perseguirnos con ellas la melosidad, porque aquellos vocablos de mujer se densifican entre sus labios y pierden lo frívolo o sensual de lo femenino. Es una hablar denso y nutrido de mujer fuerte, pero ¡tan insinuante y tierno a la vez! Toda la excepcionalidad y todas las cualidades características del sexo están palpitantes en esas páginas ardorosas de la Santa, cuyo estilo jamás incurre en el aire hombruno, tan frecuente en las mujeres literarias, ni menos cae nunca en la ñoñez... Recoge, pues, las palabras que circulan a su lado y compone con ellas sus libros, sus cartas y sus versos. Son las palabras de la clase media, y no precisamente del pueblo”.

Ramón Menéndez Pidal ¹²: “Santa Teresa significa para la lengua abandonar el patrón cortesano, con ella se fragua la lengua de todos. La sintaxis teresiana es la que camina desembarazada entre anacolutos, atracciones y elipsis. Su hablar por escrito no es, ni de lejos, el habla de las cortes. Según el testimonio de ella misma, “tornar a leer lo escrito” para mejorarlo, no es de su temperamento: “Yo jamás lo hago”, de este modo, el escribir como se habla llega a la más completa realización. Se sabe que Santa Teresa fue voraz lectora de doctos libros religiosos, pero no sigue el estilo de ninguno de ellos, no aspira a igualarse con los autores que “tienen letras”. No tomó de los Libros de caballerías —que eran entonces el manual del habla discreta— el menor rasgo estilístico. Es la más original escritora de todos los tiempos. Se vió obligada por obediencia, a escribir, y adopta como garantía de humildad, el estilo descuidado, considera que la curiosidad en el lenguaje es un peligro de vanidad. Su austera espontaneidad es hondamente artística; aunque quiere evitar toda gala en el escribir, es una brillante escritora de imágenes que reflejan su profunda experiencia psicológica. Con Santa Teresa la lengua española recorre aún en su órbita la constelación de la llaneza, pero ésta no se halla ya regida según punticos y primorcos cortesanos”... “Su espíritu se había formado al calor de las devotas lecturas franciscanas, y esto contribuye, desde luego, a explicar el estilo de espontaneidad que ella practica. Se expresa en una lengua vulgar y logra una más amplia y fecunda exposición llena de lucidez; (algunos dicen que era una pobre monja sin letras). Redactaba siempre arrastrada por la rápida afluencia del idear, la prisa, la falta de tiempo para releer... Es evidente que en Santa Teresa apartarse del lenguaje común escrito es intencional en formas como “ilesia”, “relisión”, que ella leía cada día en sus libros, y oía de continuo a clérigos y gentes devotas; escribía con este estilo por humildad ermitaña y por otra causa, la indomable espontaneidad, es la improvisación llevada a grado extremo. Las elipsis son incesantes, las concordancias trocadas, paréntesis enormes que hacen perder el hilo del discurso, razonamientos inacabados por desviación del pensamiento, oraciones sin verbo. Puede hablarse del hervor de la

(11) *Retrato de Santa Teresa*, Madrid, 1939, p. 122-124.

(12) *El lenguaje del siglo XVI*, Col. Austral, 1942, p. 89-91.

sinaxis emocional que rebasa a cada momento los cauces gramaticales ordinarios. Lo que explica su construcción poco gramatical es que estaba concentrada intensamente en la propia subjetividad, prescinde por completo de todo uso estilístico, y este es precisamente su estilo. El lenguaje escrito se diferencia fundamentalmente del oral en que se ayuda de los ojos para compaginar lo que se va a decir con lo que se ha dicho; Santa Teresa no hace tal diferencia porque nunca vuelve atrás para releer lo que queda sobre el papel; así lo afirma expresamente en el descuido epistolar.

El lenguaje teresiano muestra su atractivo fuera, o en oposición a todo lo que se puede llamar "literatura". Acude a grupos de palabras antitéticas pero por necesidad psicológica que les quita el menor aspecto de rebuscamiento retórico. Adora los diminutivos, en cambio, repugna el lenguaje levantado y noble por el que tanta predilección sintió el poeta Fernando de Herrera. Santa Teresa emplea el diminutivo trayéndolo a los asuntos de mayor dignidad y empeño para deslizar en ellos una conmoción de ternura. De palabra o por escrito su habla era un hábito incoercible, rebelde a la menor presión externa"¹³.

Azorín¹⁴: "No sabe muchas veces ni el día ni el mes en que escribe; se olvida de todo; el tiempo y el espacio no existen para ella. Pero del fondo de su espíritu directamente, espontáneamente, va surgiendo una prosa primaria, pura, sin elemento alguno de estilización. A un extremo, en el problema del estilo, está Juan de Mariana, retórico, literario, artista; al otro se halla Teresa, humana, profundamente humana, directa, elemental, tal como el agua pura y prístina... A su lado los más agudos analistas del "yo", un Stendhal, un Benjamín Constant, son niños inexperitos... Pero todo en esas páginas, sin formas del mundo exterior, sin color, sin exterioridades, todo puro, denso, escueto, es de un dramatismo, de un interés, de una ansiedad trágicos...".

Edgar Allison Peers¹⁵: "Santa Teresa, incluso tratando de asuntos cotidianos (sus cartas), escribe con la fuerza de un torrente impetuoso: las ideas y las frases se precipitan en su mente y salen casi sin orden. Es testimonio de sus dotes naturales el que el buen sentido general de lo que escribe jamás da lugar a dudas; pero la fuerza precisa de una palabra, una frase o una cláusula, son a menudo difíciles de determinar... Pero su oscuridad frecuentemente es debida a la virilidad de su lenguaje y a su abundancia. Jamás es palabrera, no obstante, ni incluso cuando sus ideas fluyen más libremente, y en sus momentos culminantes practica en alto grado la economía verbal... Por consiguiente, este estilo puede ser vertido con toda precisión a nuestra lengua inglesa, que no cede a otra ninguna en vigor y laconismo... Mas de cuando en cuando su estilo resulta tan telegráfico, que se impone una ampliación; y, con todo, en español el sentido queda completamente claro... Tersura, virilidad y vigor, pues, son las cualidades que Teresa infundió en la lengua española, y estrechamente vinculada con ella está la pureza de su discurso".

(13) M. Pidal. "El estilo de Santa Teresa" en *La lengua de Cristóbal Colón*, Espasa-Calpe, Col. Austral, 110, Madrid, 1942; pág. 152.

(14) *Los clásicos redivivos*, Col. Austral, Madrid, 1945, p. 40.

(15) *Madre del Carmelo*, Madrid, 1948, c. 9.

Martín Alonso ¹⁶: “La sintaxis de Santa Teresa es impetuosa y popular, falta de parsimonia. Tiene las irregularidades de la sintaxis conversacional, ajena a la preocupación literaria; no se atiene al gusto cortesano ni busca galas cultas. Santa Teresa no redacta, sencillamente habla; gusta de mostrarse poco letrada a pesar de haber leído. Su estilo más que filosófico es afectivo; más que estudiado es llano y casero, sin perder por eso elegancia y distinción. Es el estilo de la cordialidad y la sintaxis de la feminidad afectiva aunque vaya descuidada su construcción. No hay en su sintaxis estudio ni artificio. Su lenguaje tiene la sinceridad de la confesión y la dulzura del consejo. Todo en ella respira simpatía y elegancia, hasta el gracioso desaliño de la sintaxis. El estilo de Santa Teresa era la misma elegancia. Sin pretenderlo, su lenguaje es eminentemente artístico. Su expresión sobrecoge en muchas ocasiones por su fuerza plástica”.

Rafael Lapesa ¹⁷: “En la sintaxis de Santa Teresa, la firme consecuencia de las ideas no obliga al desarrollo lógico de la frase, que, como en el habla descuidada, se pierde en cambios repentinos de construcción, alusiones a términos no enunciados, concordancias mentales y abandono de lo que se ha comenzado a decir. El estilo no fluye canalizado en las normas usuales del discurso literario, sino como manantial que surte en la intimidad del alma... En el estilo de Santa Teresa se pueden apreciar algunos rasgos que se desarrollarán en el Barroco: A) Vivacidad mental, rápida asociación de ideas, que requieren también despierta comprensión en el lector u oyente. B) Alusión, por medio del pronombre, a una noción no puntualizada antes, sino encerrada en otra palabra y que origina así un tipo de Zeugma —habitual en el estilo teresiano—... C) Combina las diversas acepciones de un vocablo, dando lugar a equívocos...”.

H. Hatzfeld ¹⁸: “Hay expresiones de Santa Teresa que constituyen más un obstáculo que una ayuda para entender la estructura de sus obras. Uno de esos obstáculos es la improvisación; otro un ramillete de metáforas. Ambas cosas están dichas con recta intención y quieren expresar, en primer lugar, que Santa Teresa, aunque pierde constantemente el hilo de la exposición, por rodeos vuelve siempre al tema, y, en segundo lugar, que todas estas digresiones y anacolutos no molestan al lector, porque encuentra siempre nuevas comparaciones y metáforas que, si bien no tienen nada que ver con la imagen central que deben ilustrar, por su extraordinario colorido resultan oportunas y agradables... El estilo habitual, sin embargo, no aparece nunca de forma aislada. Es la correspondencia microestructural de una forma de pensamiento que siempre puede encontrar un paralelismo en el macro-estilo de la exposición, puesto que el hábito, como sabemos, no representa una actitud consciente, sino inconsciente. Pero el macro-estilo o la estructura se revela sobre todo en los motivos, es decir, en las configuraciones lingüístico-formales del tema y en los enlaces de las variaciones del mismo”.

(16) *Evolución sintáctica del español*, 1ª ed. 1961, 3ª, 1972, pp. 266-273.

(17) *Historia de la lengua española*, 6ª ed. Escelicer, Madrid, 1965, pp. 210-222.

(18) *Estudios literarios sobre mística española*, Gredos, Madrid, 1976, p. 279.

Américo Castro... En su vasto Epistolario alcanza el máximo de flexibilidad, la más feliz riqueza expresiva y revela el secreto vital de su capacidad de escritora... Se calcula que debió escribir más de quince mil cartas, las cartas nos presentan una escritora en plena posesión de todos los resortes literarios y también una sensibilidad social de primer orden... El lenguaje es muy distinto según escriba al rey Felipe II o a la priora de sus conventos... Unos hablan del desaliño estético, voluntariamente popular o familiar. Otros, dicen que Santa Teresa sabe escribir cuando conviene, con aquilatada elegancia cuando su corresponsal lo requiere... El epistolario es uno de los documentos literarios más importantes para conocer el ambiente de la segunda mitad del siglo XVI. Su actividad (67 años de su vida) fue incesante. Su correspondencia inagotable revela todo el viajar de la época y la vida cotidiana. Era de gustos muy sencillos... Sus cartas son un documento vivo de la vida religiosa de su época, de sus intrigas, de sus bizantinas discusiones ascéticas o teológicas, de las expresiones de profunda piedad, que van mezcladas siempre de consejos prácticos con observaciones y, a veces, con exclamaciones llenas de gracia: dinamismo vital, de una acción continua, de trabajos positivos y concretos... El Epistolario, verdadero monumento de la literatura enérgica, impulsiva, en la mejor y más fresca lengua castellana. Un documento lleno de claridad y transparencia, de limpidez sabrosa; prosa desembarazada y libre, luminosa... Un ejemplo de literatura viva, de deliberada belleza espontánea, de vitalidad avasalladora, de dominio absoluto de la difícil y estoica disciplina de la pluma".

Alberto Blecua ²³: "Sintaxis caótica que revela las asociaciones de recuerdos, (50 años más tarde) sus lecturas permanecen grabadas en su memoria. Las vidas de santos y los libros de caballerías tienen en común lo épico y lo heroico... Es una narradora extraordinaria. Tiene gran variedad de dotes literarias en ella, autobiografía y memorias —relación de unos acontecimientos vividos— se entrecruzan. Santa Teresa, hizo sin quererlo, de la vida literatura. Una anómala literatura".

Efrén de la Madre de Dios ²⁴: "De sus escritos sociales destacan sus Cartas, monumento eximio de una mujer contemplativa que amaba con toda su alma a la humanidad desde las alturas de Dios: en ellas se irisan sus virtudes humanas con luces fascinantes de ironía bondadosa, prudencia aguda, feminismo entrañable, entereza suavísima" ²⁵.

NOTAS SINTACTICO-ESTILISTICAS

La sintaxis epistolar es un arte de escribir con licencias gramaticales y estilísticas; Santa Teresa dinamiza la gramática, parece como si no se la tomara en serio,

(23) "Una gran literatura anómala", LA VANGUARDIA, Barcelona, 12, Octubre, 1982, p. 37.

(24) Introducción y notas a la edición de la B.A.C., Madrid, Febrero, 1982.

(25) He aquí, como si de una antología se tratase, en el apartado que titulamos "Estado de la cuestión", algunos de los juicios emitidos por prestigiosos escritores, antiguos y modernos, todos han enjuiciado el arte literario, la sintaxis y el estilo de Santa Teresa de Avila.

lleva la flexibilidad hasta el máximo, en cambio, tolera un mínimo de rigor lógico. Cualquier palabra puede habilitarse para asumir funciones que no son las que le corresponden; el infinitivo se sustantiva, el adverbio y el adjetivo intercambian sus funciones, el participio se sustantiva, el adverbio también puede sustantivarse; no hay rigidez en el empleo de las preposiciones y conjunciones, no están bien delimitados los usos de los verbos auxiliares. La misma libertad para estructurar la frase es aplicable al lugar que han de ocupar los elementos: el sujeto puede ocupar desde el primero hasta el último lugar, anticipa lo que le conviene destacar (prolepsis), y suprime aquello que no le parece indispensable para la comprensión del mensaje (elipsis).

En la sintaxis dos puntos son fundamentales: por una parte, los elementos constituyentes de la frase, y por otra, la relación que se establece entre ellos, podría hablarse de la "propiedad" y de la "concordancia". Dedicaremos especial atención a las alteraciones de usos y funciones, a la falta de orden lógico y a los casos de concordancia especial: concordancias trocadas, concordancia mental, no gramatical. En tales circunstancias se hace difícil el deslinde entre sintaxis propiamente y estilo porque están íntimamente ligados ²⁶.

Concordancia ²⁷. Los elementos que entran a formar parte de una oración necesariamente han de regirse por unas normas de concordancia. Santa Teresa, a veces, no se atiene estrictamente a las normas; en algún período oracional no hay correlación entre las formas verbales. En una cláusula, el verbo principal rige tres completivas con subjuntivo; el sujeto lógico de las tres proposiciones dependientes es el mismo; en dos de ellas conjuga el verbo en 3ª persona singular, y en una, en tercera persona plural: "Suplico a vuestra paternidad se dé prisa; no aguarden al verano, crea que conviene" (118) p. 212.

Otras veces, para referirse a la primera persona, en un mismo párrafo pasa de la primera persona singular a la primera plural y vuelve a la tercera singular: "Mas como no tengo a Francisco de Salcedo no sabemos a qué sabe ni lleva arte de saberlo" (13) p. 27. La concordancia es mental más que lógica, su carta la dirige a una persona pero piensa que en realidad es un colectivo: "Suplicamos a vuestra señoría lo vean" (4) p. 9. Empieza un párrafo con una construcción personal y cambia a la impersonal: "En lo de las licencias, la del rey tengo por fácil con el favor del cielo, aunque se pase algún trabajo" (19) p. 34.

En las formas verbales de oraciones compuestas, no siempre se da rigurosamente adecuación en los usos de los tiempos y modos (*consecutio temporum*): "A la abadesa escribiré si pudiese" (46) p. 11. "... que como es tan poco el número y hay tantas que lo pretendan —y como digo, tienen necesidad— haríales agravio en que no tomasen

(26) Para las citas de los ejemplos la edición manejada es la B.A.C.; el Número entre paréntesis corresponde al número de orden de la carta y a continuación la página en la que puede encontrarse en la edición citada.

(27) Cfr.: F. Hanssen. *Gramática Histórica castellana*, Halle, 1903, trad. esp. 1945, p. 235-236.

las que pueden ayudar..." (17) p. 31. "... y si ese prior de la Piñuela le conoce tanto, él iría bien con el padre Mariano y cuando no se pudiese acabar nada, hágase con el Papa; mas harto mejor sería estotro y es ahora bonísima coyuntura" (118) p. 210.

Seguendo las reglas de la concordancia según Hanssen ²⁸: "En la frase dependiente debe expresar el verbo el tiempo pasado, cada vez que esto sucede en la proposición dominante": "... como vió la señora el contento... va determinada..." (118) p. 209. Incurre en solecismo debido al mal uso de una forma gramatical, falta a la concordancia del pronombre átono: "Sea Dios bendito, que los que havían de ser medio para quitar que fuese ofendido les (lo) sean para tantos pecados" (206) p. 381.

En antiguo castellano, los pronombres inacentuados no pueden ocupar el primer lugar de la frase. En la sintaxis clásica ²⁹, seguía en vigor la regla de que en principio de frase o después de pausa habían de ir tras el verbo: "... haríales agravio" (17) p. 31. "Hágame vuestra merced merced de no me olvidar" (17) p. 31. Esta regla subsiste hasta el siglo XVI y solamente desde los siglos XVII y XVIII el pronombre se presenta con frecuencia al principio de la proposición.

En el uso de los pronombres átonos coincide Santa Teresa con lo que era habitual en el siglo de Oro: confundir el dativo y el acusativo de las formas complementarias de tercera persona originando así: leísmo, laísmo y loísmo: "... y le escriba vuestra señoría encargándole mucho, que él ha gana de verle y le leerá"; "Suplico a vuestra señoría escriba a la señora rectora; ya ve lo que la deve"; "Dejamos concertado se traiga una mujer teatina y que la casa la dé de comer... que las muestre la doctrina" (8) p. 15 "... dije que lo escribiría a vuestra paternidad..." (118) p. 210. "... yo los escribo hoy" (83) p. 136.

Cuando el dativo expresa el interés que una persona tiene en la ejecución de una acción se le suele llamar dativo ético y es más frecuente en primera persona: "... y téngame vuestra señoría ánimo" (8) p. 17. "... torno a pedir a vuestra merced me hable a este padre" (13) p. 27. "... A la señora doña Ana me diga vuestra señoría mucho" (14) p. 28.

Si se encuentra un pronombre inacentuado y un verbo auxiliar, precede el pronombre; Santa Teresa no se atiene a esta regla "... hallarme ha en el hurto" (9) p. 18; "... hame de hacer vuestra señoría" (12) p. 25. "... téngola comprada" (2) p. 4; "... hame hecho el Señor merced" (11) p. 21; "... que alegrádome ha" (14) p. 28.

El pronombre átono se apoyaba en el participio de los tiempos compuestos cuando el verbo auxiliar estaba distante o suplido: "... no han querido, antes atádomo mucho". Cuando en la época clásica se encuentran formas verbales compuestas, se agregan las formas complementarias de pronombres, a veces, al participio: "... aun no había hechosele cargo". Actualmente los casos complementarios se agregan al auxiliar, no al participio como hacía Santa Teresa.

(28) F. Hanssen, op. cit. p. 194-6.

(29) R. Lapesa, op. cit. p. 261-2.

La construcción del futuro perifrástico y el condicional respecto al pronombre átono, presenta algunas excepciones, permite intercalar el pronombre entre el infinitivo y el auxiliar: "... hallarme ha en el hurto" (9) p. 18.

Es más corriente colocarlo después del infinitivo o gerundio: "viéndolo, tenerle"; Santa Teresa algunas veces prefiere la construcción inversa "me viendo... para me hacer".

El pronombre que lógicamente pertenece al infinitivo o gerundio se puede agregar al verbo dominante: "no lo quiero decir",... "se lo iremos a devolver",... "no las consienta tratar unas con otras" (6) p. 11.

Hay un número bastante elevado de verbos que sirven de auxiliares ³⁰: *haber, ser, estar, ir, venir, andar, traer, salir, llevar, seguir, pasar, volver, llegar, tener, dejar, quedar, acabar, dar, romper, poner, echar*, etc. Las posibles combinaciones de estos verbos con infinitivos, gerundios o participios sirven para expresar los más diversos matices aspectuales de la acción verbal. Las perífrasis se clasifican en modales y aspectuales; las modales expresan: obligación, duda, probabilidad o inseguridad. Las aspectuales indican: aspecto ingresivo, incoativo, durativo resultativo, acumulativo, iterativo o frecuentativo.

Para la clasificación de las perífrasis verbales de las Cartas de Santa Teresa resulta casi inútil formular reglas porque su sintaxis no se detiene ante ellas, construye las perífrasis según le parece en cada situación precisa y una construcción, una vez usada puede que no la vuelva a repetir, construye otra. En el Siglo de Oro la repartición de usos entre los auxiliares SER y ESTAR se hallaba ya configurada, pero era menos fija que la actual, y mucho menos fija aún en Santa Teresa: "... es bien que vuestra paternidad..." (118) p. 211; "... es bien que vaya con advertencia" (118) p. 211; "... no esté vuestra merced tan incrédulo" (13) p. 27; "... mas en este caso no es bien fiar en ella" (2) p. 6; "... tan conocidas estábamos como si toda la vida nos huviésemos tratado" (118) p. 208. Emplea el verbo ESTAR en construcción reflexiva: "Yo me estoy ruin" (17) p. 30; "... perdóneme el haverme alargado y tenga paciencia, pues se está allá y yo acá" (118) p. 212. También el verbo SER en construcción reflexiva: "... tiene un huerto y se es él el mozo" (13) p. 27.

Del mismo modo el intransitivo VENIR le sirve para una frase reflexiva: "... de que vuestra señoría se venga le enviaré... En cambio el verbo IR, en frases regularmente de construcción refleja, en el Epistolario puede funcionar como intransitivo: "el día que fue" por "el día que se fue" (118) p. 208.

Es muy frecuente la supresión del verbo SER en frases elípticas: "Aunque pobre y chica" (2) p. 5; "cada día más sierva suya" (12) p. 25. También el verbo TENER puede suplirse en: "... mas lindas vistas y campo" (2) p. 5. Emplea el auxiliar SER con verbos de movimiento en frases que hoy se construirían con HABER: "cuando supe que era venido" (7) p. 14; "... algunas lenguas; y como son andadas a pie" (11) p. 24. El auxiliar IR le sirve para expresar el estado de salud: "voy buena".

(30) Cfr.: R. Fente y otros. *Perífrasis verbales*, PBE, SGEL, Madrid, 2ª ed. 1972.

dez": "... por medio suyo" (83) p. 134; "... no se rodea nada" (8) p. 17; "... lo que he pasado en verme escrita" (3) p. 8; "No ha de haver parar en procurar servir al Señor" (2) p. 5.

Anacoluto. La lengua literaria no permite las mismas licencias de construcción que el coloquio familiar. Santa Teresa traslada los rasgos propios del habla a sus cartas y son frecuentes casos de aparente descuido.

Su discurso avanza a impulsos, por oleadas emotivas, en mitad del período oracional abandona la construcción sintáctica exigida y adopta otra más acorde con lo que está pensando en aquel momento y se olvida de la coherencia gramatical: "Con esas monjas no se mate vuestra paternidad, pues ha de ser por poco tiempo, según dice Matusalén, y aun las aves nocturnas así lo tienen, que dicen que dijo a Peralta que se diese prisa, que de aquí a dos meses viniese; y aun dicen que será cierto él ser el todo".

"Parece estava algo movida, según me dijo Ana de Zurita, que la dijo que había estado aquella noche así y que no estava muy fuera de ello, que ella se vería más. Dios lo haga. Vuestra paternidad se lo encomiende; que como se le parece en harto, mucho la querría conmigo" (118) p. 209.

"Estaré medio día no más, si puedo, y esto porque me lo ha enviado a mandar mucho fray García que dice se lo prometió y no se rodea nada" (8) p. 17.

Elipsis. Santa Teresa es maestra en la técnica de economizar palabras con la intención de dar rapidez al discurso. Su criterio lingüístico es el que puso en práctica toda su vida: sencillez, simplicidad, llaneza y eludir lo innecesario, "si faltaren letras póngalas..." he aquí la justificación de la elipsis; los casos más frecuentes se dan con verbos que rigen completiva, actualmente introducidas por la conjunción "que": "... espero en su misericordia nos veremos" (3) p. 8; "Puede ser vayan algunas cosas... yo deseo harto se dé orden en cómo lo vea" (3) p. 8.

En las Cartas de Santa Teresa se puede encontrar elidida cualquier parte de la oración; hay frases sin sujeto expreso, sin verbo, sin nexos de unión, complementos que deberían llevar preposición y no la llevan, sintagmas sin artículo: "Aunque no quiera le pondrá en corazón" (2) p. 8; "... personas santas y letradas les parece estoy obligada" (2) p. 4; "... donde ha de haver solas quince..." (2) p. 4; "... podrá ser que carta de vuestra señoría sirva" (12) p. 25; "... ha más de cuatro (años) que tenemos más estrecha amistad" (2) p. 4; "... que pueda tener con hermana"; "... una de las grandes que el Señor ha hecho" (2) p. 5.

La subordinada completiva dependiente de un verbo de percepción intelectual formada por un infinitivo sin nexos, es la más frecuente de las elipsis teresianas: "No me acuerdo ahora estar ninguna de las que he tomado".

Pleonasmo. Las figuras de dicción³⁶ se basan en la especial colocación de las palabras en la frase, pueden lograrse por varios medios, uno de ellos es el uso pleonástico del posesivo: "su ida de vuestra señoría... su hija de la marquesa... su monesterio de vuestra señoría... a su maesa de Isabel" etc.

(36) Pelayo H. Hernández. *Estilística*, ed. José Porrúa Turanzas Madrid, 4ª ed. 1979, p. 31.

Sinonimia. La prosa de Santa Teresa con ser llana y lisa no está exenta de literariedad ni de algunos de sus atributos, entre ellos el empleo del lenguaje figurado y de sinónimos “buena y provechosa”...“llaneza y claridad”...“pena y tristeza”...etc.

Asíndeton. Con la intención de dar mayor vigor a la frase y conseguir casi la ilusión de movimiento rápido, omite las conjunciones en asíndeton: “Si Dios nos diese recaudo, cierta tenemos la licencia; la priora anda mala, acá ha venido, está muy firme, ha estado muy al cabo” (282) p. 538.

Zeugma. En el empleo de esta figura estilística, seguía la escritora una tendencia de la prosa de los Siglos de Oro. Con el mismo nombre de zeugma se incluyen algunas variedades del mismo; la primera de ellas consiste en hacer intervenir en dos o más enunciados un término que sólo está expresado en uno de ellos. Ejemplos: “Yo quisiera tener más *Espacio* para alargarme aquí, y pensando tenerle hoy de escribir helo dejado hasta el postrer día” (7) p. 13; “Voy *buena* y cada día mijor con esta villa y así *lo* están todas” (7) p. 13.

Se entiende por zeugma simple si la palabra no expresada es la misma que figura en el enunciado: “Si vuestra majestad no manda poner *remedio*, no sé en qué se ha de parar, porque ningún *otro* tenemos en la tierra” (206) p. 381.

“Vuestra merced no tenga ninguna *pena*, a mí me *la* ha dado falta de aquí mi padre” (19) p. 35.

Supone un mayor grado de complicación el zeugma compuesto en el que la palabra necesitaría alguna variación morfológica si fuera expresada. Ejemplos: “También me *consuela* mucho lo esté (consolando) vuestra señoría del su monesterio” (14) p. 28; “Alonso de Cabria no acaba y todos (no acaban)” (8) p. 14; “Gloria sea a nuestro Señor que está vuestra señoría buena y el señor don Juan y esos mis señores” (7) p. 14.

El zeugma puede dar lugar a regímenes irregulares o impropios. Ejemplos: “... que a más tardar estaré en este lugar a dos semanas andadas de cuaresma” (18) p. 34.

Anáfora. Entre las figuras estilísticas por repetición de palabras, hay una que ofrece múltiples variantes tales como la reiteración de una o varias palabras, la reduplicación: “hárelo, hárelo presto”, “en fin, en fin” etc.

Polisíndeton: “Al señor don Juan y a esas mis señoras y sean muy bien venidos y vuestra señoría también” (14) p. 28. “Al señor don Hernando y a la señora doña Ana... y a Alonso de Cabria y a Alvaro del Lugo” (14) p. 28.

Aliteración. Puede consistir en combinar repetidamente ciertos sonidos iguales o afines a lo largo de una frase; puede tratarse de letras o de palabras: “ya yo... más, mejor, muy mucho de enhorabuena... y mientras más, más...”.

Polípote. Por analogía de accidentes gramaticales, al emplear en la misma cláusula palabras derivadas del mismo radical, se incurre en él; Santa Teresa, en repetidas ocasiones emplea el mismo verbo en diferentes formas: “escrive le escrivam... hacer que hagamos...”, “Vengamos a lo del capítulo, que vienen” (118) p. 209; “... me parece de ver que no hace caso de mi parecer” (118) p. 212; “... que dicen que dijo a Peralta que...” (118) p. 212; “... y visto lo que se ve en Matusalén” (118) p. 210; “le diga me lo dejó muy dicho” (14) p. 29; “Vuestra señora, mi señora” (14) p. 28.

Hipérbaton. Invierte el orden gramatical de las palabras y la ilación lógica de las ideas ³⁷. Es una figura cultivada con esmero por nuestra escritora, y también lo fue en los siglos XVI y XVII. Ejemplos: "Las casas de Goterrendura aún no están vendidas sino recibidos trescientos mil maravedís Martín de Guzmán de ellas" (2) p. 6; "Mijor me va en esta tierra de salud y de todo que por acá" (14) p. 28; "Olvidá-doseme había que me ha dicho de una monja nuestro padre muy lectora y de partes que a él le contente" (9) p. 17; "Nuestro Señor las muy ilustres personas de vuestras señorías guarde" (4) p. 9. El complemento circunstancial ocupa el primer lugar en la frase: "... movidos por la gracia del Señor y ayudados por la sagrada Virgen Patrona nuestra, quieren hacer una limosna" (15) p. 30; "... el sillón que tenía vuestra señoría en la fortaleza llevo" (8) p. 16.

Las mayores diferencias entre el orden de palabras usual en la época clásica y el de la sintaxis moderna consisten en la colocación del verbo y los pronombres atónos, fenómeno ya mencionado antes.

Equívoco. Es un juego de palabras y se consigue con el empleo de vocablos de doble sentido: "Hágame vuestra merced, merced... (17) p. 31.

Las figuras de pensamiento emanan del asunto y las ideas, así que no dependen tanto de la forma lingüística como las figuras de dicción. A veces no es fácil precisar porque los giros que adquiere la expresión presentan matices tan sutiles que crean dificultad para trazar límites. Las figuras lógicas comunican mayor vigor a las ideas, buscan expresar los matices que las hacen más claras y precisas, entre ellas la antítesis o contraste: "... no hay quien ya tenga ningún descontento y cada día me contentan" (7) p. 13; "... que aunque es chico entiendo es grande" (13) p. 26.

Paradoja. "... con ser todo nada" (118) p. 208.

Alusión. Santa Teresa escribía en lenguaje "pueblo", y cuanto más se cuenta con el pueblo, tanto más vasto es el papel de la alusión en el texto literario ³⁸. La alusión es uno de los medios estilísticos más útiles para determinar la atmósfera social en torno a una obra. Es indudable que El Epistolario consigue este efecto haciéndonos vivir en alusión continua, la circunstancia histórica y social de la escritora.

Gradación o clímax. Está entre las figuras lógicas y "consiste en una serie de pensamientos o palabras presentados en escala ascendente o descendente, según el orden de su importancia" ³⁹.

"La gradación ascendente —aclara C. Bousoño ⁴⁰— posee dinamismo negativo... Ello se debe a que el clímax ascensional implica entusiasmo, y ya sabemos que el entusiasmo engendra velocidad expresiva".

Una carta de Santa Teresa, como un poema, como todo el "Epistolario", consiguen este efecto de "velocidad expresiva" con un clímax ascensional mantenido.

(37) Cfr.: Pelayo H. Fernández, op. cit. p. 53.

(38) Cfr.: Pelayo H. Hernández, op. cit. p. 90.

(39) Cfr.: Pelayo. op. cit. pág. 87.

(40) Cfr.: Carlos Bousoño. *Teoría de la expresión poética*, Madrid, Gredos, 1956, p. 215 nota 7.

Ironía. Las figuras oblicuas o intencionales se caracterizan por expresar los pensamientos de una forma indirecta y responden, por lo tanto, a la intención que mueve al autor. Todas ellas se prestan para el humor, y es esta una nota muy personal del carácter de Santa Teresa. Otra de ellas es la ironía y muchas veces recurre a ella queriendo decir lo contrario de lo que textualmente escribe, pero con la seguridad de que será comprendido su mensaje, así cuando dice: "los del paño", "las aves nocturnas" o en esta otra frase: "no me parece poco el encarecimiento de los seis ducados..." (13) p. 26.